

COPIA CERTIFICADA

AUMENTO DE CAPITAL 002 DR-

MA DEL ESTATUTOS SOCIAL DE
INVERSIONES FIASA S.A.
CUANTIA: S/1'500.000,00.--



En la ciudad de Guayaquil,
República del Ecuador, a
los quince días del mes
de Diciembre de mil nove-
cientos ochenta y ocho,

ante mí, DOCTORA NORMA PLAZA DE GARCIA,

Abogada y Notaria de este Cantón, comparecen:

los señores JUAN FRANCISCO FIERRO TAMARIT, de
estado civil soltero, de profesión estudiante;

y, AMPARO TAMARIT DE FIERRO, de estado civil
casada, de profesión quehaceres domésticos, a

nombre y en representación, en sus calidades

de Presidente y Gerente General de INVERSIONES

FIASA S.A., según lo acreditan con las copias

de sus nombramientos debidamente inscritos que

me presentan y que se copiarán al final de

esta escritura; y, además, se encuentran

debidamente autorizados por la Junta General

Extraordinaria de Accionistas de la Compañía,

celebrada el día quince de Diciembre de mil

novecientos ochenta y ocho, según lo acredita

con la copia del acta que me presenta y que se

copiará más adelante; los comparecientes son

de nacionalidad ecuatoriana a excepción de la



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

señora Amparo Tamarit de Fierro, que es

española, mayores de edad, con domicilio y
residencia en esta ciudad de Guayaquil, con la
capacidad civil y necesaria para celebrar toda
clase de actos o contratos y a quienes de
conocerlos personalmente doy fé; bien
instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL, a la que proceden como ya
queda indicado con amplia y entera libertad,
para su otorgamiento me presentaron la minuta
y más documentos que son del tenor siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el
Registro de Escrituras Públicas que se
encuentra a su cargo, una por la cual conste
el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto
Social de ~~INVERSIONES FIASA S.A.~~, que se
otorga al tenor de las cláusulas y
declaraciones siguientes: CLAUSULA PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Comparacen al otorgamiento de
esta escritura pública los señores Juan
Francisco Fierro Tamarit y Amparo Tamarit de
Fierro, a nombre y en representación, en sus
calidades de Presidente y Gerente General de
INVERSIONES FIASA S.A., y debidamente
autorizados por la Junta General
Extraordinaria de Accionistas de la Compañía,
celebrada el día quince de Diciembre de mil

novocientos ochenta y ocho, cuya copia

certificada se copiará a este instrumento como documento habilitante. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.- La Compañia INVERSIONES FIASA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, el treinta de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, con un capital social de QUINIENTOS MIL SUCRETES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; B.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia INVERSIONES FIASA S.A., celebrada el quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, resolvió elevar el Capital Social de la Compañia a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRETES (\$1.500.000,00), de manera que en lo sucesivo la Compañia gire con un capital social de DOS MILLONES DE SUCRETES (\$2.000.000,00) dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, aumento de capital que es suscrito por los accionistas de la Compañia a prorrata de las acciones que actualmente tienen en el Capital Social de la Compañia y pagado en el

artículo; Tercero.-) Que el aumento de capital ha sido suscrito por los accionistas a prorrata de las acciones que actualmente tienen en el capital social de la compañía, de la siguiente manera: Doctor Alfredo Fierro Marchant, ha suscrito mil cuatrocientas ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; José Alberto Fierro Tamarit, ha suscrito tres acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; Juan Francisco Fierro Tamarit, ha suscrito tres acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; Abogada Carmen Cudalón Ycaza, ha suscrito tres acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, Abogada Alexandra Fierro Tamarit, ha nombre y en representación de INVERTUK C. LTDA., ha suscrito tres acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; Cuarto.-) Que el aumento de capital ha sido pagado en el cien por ciento de su valor por los accionistas mediante la capitalización de la parte que les corresponde en la cuenta superávit por revalorización del activo fijo de la compañía. Quinto.-) Que como consecuencia de lo anterior, queda reformado el artículo cuarto que en lo sucesivo dirá:

"ARTICULO CUATRO: DEL CAPITAL.- El Capital

NOTARIA
13o
Guayaquil
ra. Norma
Plaza de
García

NOTARIA
13o
Guayaquil
ra. Norma
Plaza de
García

1 ciento por ciento de su valor, mediante la
2 capitalización de la parte que les corresponde
3 a los Accionistas en la cuenta Superavit por
4 Revalorización del Activo Fijo de la Compañía;
5 reformar el artículo Cuatro, relativo al
6 Capital Social de la Compañía; y, autorizar al
7 Presidente y Gerente General de la Compañía
8 para que realicen todos los trámites
9 necesarios para el perfeccionamiento del
10 Aumento y Reforma del Estatuto Social de la
11 Compañía. CLAUSULA TERCERA: Con los
12 antecedentes expuestos, Juan Francisco Fierro
13 Tamarit y Amparo Tamarit de Fierro, a nombre y
14 en representación de INVERSIONES FIASA S.A., y
15 debidamente autorizados por la Junta General
16 Extraordinaria de Accionistas de la compañía
17 celebrada el quince de Diciembre
18 novecientos ochenta y ocho, declaran:
19 Primero.-) Elevado el Capital social de la
20 compañía INVERSIONES FIASA S.A., en la suma de
21 UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, de manera que
22 la compañía en lo sucesivo gire con un capital
23 social de DOS MILLONES DE SUCROS, dividido en
24 dos mil acciones ordinarias y nominativas de
25 un mil sucres cada una; Segundo.-) Que emite
26 mil quinientas nuevas acciones ordinarias y
27 nominativas, de un mil sucres cada una,
28 numeradas del quinientos uno al dos mil

1 suscrito y pagado de la Compañía es la
2 suma de DOS MILLONES DE SUCRES representado
3 por dos mil acciones ordinarias y
4 nominativas de un mil sucres cada
5 una". Agregue usted, señor Notario, las
6 demás cláusulas de estilo que con-
7 sulten la validez y eficacia de esta
8 escritura pública y copie como documentos habilitantes
9 los nombramientos de Presidente y Gerente General y la
10 copia certificada del Acta de Junta General que
11 autorizó este Aumento de Capital y Reforma del
12 Estatuto Social de INVERSIONES FIASA S.A. Atentamente,
13 (firmado) Firma Ilegible.- ABOGADA ALEXANDRA FIERRO
14 TAMARIT. MATRICULA NUMERO: TRES MIL SETECIENTOS DIEZ.
15 (HASTA AQUI LA MINUTA).- ACTA: COPIA DEL
16 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
17 DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INVERSIONES
18 FIASA S.A. En la ciudad de Guayaquil, a
19 los quince días del mes de Diciembre de
20 mil novecientos ochenta y ocho, a las
21 diez horas, en el local social de la Compañía
22 ubicado en la oficina número uno del
23 octavo piso del edificio Induauto signado
24 con el número ochocientos seis, de las
25 calles Guito y Nueve de Octubre, se reúnen
26 los siguientes accionistas de la Compañía:
27 doctor Alfredo Fierro Marchant, propietario
28 de cuatrocientas noventa y seis acciones



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

4

1 ordinarias y nominativas de un mil sucres cada
2 una; José Alberto Fierro Tamarit, propietario
3 de una acción ordinaria y nominativa de un mil
4 sucres; Juan Francisco Fierro Tamarit,
5 propietario de una acción ordinaria y
6 nominativa de un mil sucres; Abogada Alexandra
7 Fierro Tamarit, a nombre y en representación,
8 en su calidad de Presidente de la Compañía
9 INVERTUK C. LTDA., propietaria de una acción
10 ordinaria y nominativa de un mil sucres; y,
11 Abogada Carmen Cucalón Icaza propietaria de
12 una acción ordinaria y nominativa de un mil
13 sucres, con el objeto de constituirse en Junta
14 General Extraordinaria de Accionistas de
15 INVERSIONES FIASA S.A. Preside la sesión su
16 titular Juan Francisco Fierro Tamarit y actúa
17 como Secretaria de la Junta la señora Amparo
18 Tamarit de Fierro, Gerente General, ésta
19 última con vista del Libro de Acciones y
20 Accionistas de la Compañía deja constancia de
21 que se encuentra representado todo el Capital
22 Social de la Compañía y que los Accionistas
23 han acordado constituirse en Junta General
24 Extraordinaria prescindiendo del requisito
25 previo de convocatoria al tenor de lo
26 dispuesto en el artículo doscientos ochenta de
27 la Ley de Compañías, para conocer y resolver
28 acerca del siguiente orden del día: PRIMERO:

1 Señor José Alberto Fierro Tamarit; (firmado)

2 Firma Ilegible.- Señor Juan Francisco Fierro

3 Tamarit; (firmado) Firma Ilegible.- Abogada

4 Carmen Cucalón Icaza; (firmado) Firma

5 Ilegible.- Abogada Alexandra Fierro Tamarit;

6 (firmado) Firma Ilegible.- Señora Amparo

7 Tamarit de Fierro.- Es fiel copia de su

8 original.- Lo Certifico.- (firmado) Firma

9 Ilegible.- Señora Amparo Tamarit de Fierro.

10 SECRETARIA. NOMBRAMIENTO: Guayaquil,

11 veintitres de Noviembre de mil novecientos

12 ochenta y siete. Señora Doña AMPARO TAMARIT DE

13 FIERRO, Ciudad. De mis consideraciones: Cumplo

14 con informar a usted que la Junta General

15 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

16 "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA",

17 celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de

18 reelegir a usted GERENTE GENERAL de la

19 Compañía, por el lapso de tres años. De

20 conformidad con lo establecido en el artículo

21 vigésimo tercero del Estatuto Social de la

22 Compañía, a usted le corresponderá ejercer en

23 forma conjunta con el Presidente, la

24 representación legal, judicial y extrajudicial

25 de la Compañía; b).- Administrar con poder

26 amplio, general y suficiente los

27 establecimientos, empresas, instalaciones y

28 negocios de la compañía, ejecutando a nombre

6



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 de ella, toda clase de actos y contratos sin
 2 más limitaciones que las señaladas en los
 3 Estatutos; c).- Dictar el presupuesto de
 4 ingresos y gastos; d).- Manejar los fondos de
 5 la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y
 6 manejar cuentas y efectuar toda clase de
 7 operaciones con Bancos, relacionados con su
 8 objeto social; e).- Presentar un informe anual
 9 ala Junta General Ordinaria conjuntamente con
 10 los estados financieros y el proyecto de
 11 reparto de utilidades; y, las demás
 12 atribuciones que le confieran estos Estatutos.

13 La Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD
 14 ANONIMA" se constituyó mediante escritura
 15 pública otorgada ante el Notario de este
 16 Cantón, Doctor Jorge Jara Grau, el treinta de
 17 Diciembre de mil novecientos ochenta y dos e.
 18 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón,
 19 el doce de diciembre de mil novecientos
 20 ochenta y tres. Atentamente, (firmado) Firma
 21 Ilegible.- Señor José Alberto Fierro T.
 22 Secretario Ad-Hoc de la Junta. Acepto el
 23 cargo. Fecha ut supra. (firmado) Firma
 24 Ilegible.- Señora Amparo Tamarit de Fierro.

25 Certifico: Que con fecha de hoy, queda
 26 inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL
 27 a fojas cuarenta y ocho mil treinta y tres,
 28 Número trece mil setecientos cuarenta y siete

1 del Registro Mercantil y anotado bajo el
2 número diecinueve mil novecientos ochenta y
3 cuatro del Repertorio.- Archivándose los
4 comprobantes de pago por Impuesto de Registro
5 y Defensa Nacional.- Guayaquil, Diciembre
6 veintidos de mil novecientos ochenta y siete.-

7 El Registrador Mercantil. (firmado). Firma

8 Ilegible.- ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR

9 ANDRADE, Registrador Mercantil del Cantón

10 Guayaquil. (Hay un sello que dice: REGISTRO

11 MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL).- NOMBRAMIENTO:

12 Guayaquil, veintitres de Noviembre de mil

13 novecientos ochenta y siete. Señor JUAN

14 FRANCISCO SIERRA TAMARIT. Ciudad De mis

15 consideraciones: Cumpló con informar a usted

16 que la Junta General Extraordinaria de

17 Accionistas de la Compañía "INVERSIONES FIASA

18 SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el día de hoy,

19 tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la

20 Compañía, por el lapso de tres años, en

21 reemplazo de la Abogada Carmen Cucalón Icaza.

22 De conformidad con lo establecido en el

23 artículo vigésimo tercero del Estatuto Social

24 de la Compañía, a usted le corresponde ejercer

25 en forma conjunta con el Gerente General la

26 representación legal, judicial y extrajudicial

27 de la Compañía; Administrar con poder amplio,

28 general y suficiente los establecimientos,

ABRIL
2011
REGISTRO
MERCANTIL
CANTON
GUAYAQUIL



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 empresas, instalaciones y negocios de la
2 compañía, ejecutando a nombre de ella, toda 008
3 clase de actos y contratos sin más
4 limitaciones que las señaladas en los
5 Estatutos; c).- Dictar el presupuesto de
6 ingresos y gastos; d).- Manejar los fondos de
7 la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y
8 manejar cuentas y efectuar toda clase de
9 operaciones con Bancos, relacionados con su
10 objeto social; e).- Presentar un informe anual
11 a la Junta General Ordinaria conjuntamente con
12 los estados financieros y el proyecto de
13 reparto de utilidades; y, las demás
14 atribuciones que le confieran estos Estatutos.
15 La Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD
16 ANONIMA" se constituyó mediante escritura
17 pública otorgada ante el Notario de este
18 Cantón, Doctor Jorge Jara Grau, el treinta de
19 Diciembre de mil novecientos ochenta y dos e
20 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón,
21 el doce de diciembre de mil novecientos
22 ochenta y tres. Atentamente, (firmado) Firma
23 Ilegible.- Señor José Alberto Fierro Tamarit.
24 Secretario Ad-Hoc de la Junta. Acepto el
25 cargo. Fecha ut supra. (firmado) Firma
26 Ilegible.- Señor Juan Francisco Fierro
27 Tamarit. Certifico: Que con fecha de hoy,
28 queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE

1 a fojas setenta y dos, Número setenta del
2 Registro Mercantil y anotado bajo el número
3 setenta y cuatro del Repertorio.- Archivándose
4 los comprobantes de pago por Impuesto de
5 Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero
6 cuatro de mil novecientos ochenta y ocho.- El
7 Registrador Mercantil. (firmado) Firma
8 Ilegible.- ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR
9 ANDRADE, Registrador Mercantil del Cantón
10 Guayaquil. Certifico: Que con fecha de hoy, se
11 tomó nota de este Nombramiento de Presidente,
12 a fojas trescientos ochenta y nueve del
13 Registro Mercantil de mil novecientos ochenta
14 y cuatro, al margen de la inscripción
15 respectiva.- Guayaquil, Enero cuatro de mil
16 novecientos ochenta y ocho. El Registrador
17 Mercantil. (firmado) Firma Ilegible.- ABOGADO
18 HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE, Registrador
19 Mercantil del Cantón Guayaquil. (Hay un sello
20 que dice: REGISTRO MERCANTIL CANTON
21 GUAYAQUIL).- Los otorgantes me presentaron sus
22 respectivos documentos de Identificación
23 Personal.- Leída que les fué la presente
24 escritura de principio a fin y en alta voz,
25 por mí la Notaria a los otorgantes, éstos la
26 aprobaron en todas y cada una de sus partes,
27 se afirmaron y ratificaron y firman en unidad
28 de acto y conmigo la Notaria de todo lo cual

ALVARO
LUGAR
ARMANDO
en caso
de...

doy fé.- ENMENDADOS:

009

Franco Ferrer

p. Cía. INVERSIONES FIASA S.A.

Sr. Juan Francisco Fierro Tamarit

C.I. PRESIDENTE 09-1239999-5

C.T. 075687

C.V. 133-143

R.U.C. 099-0670838001

Supero Tamarit de Fierro
Sra. Supero Tamarit de Fierro

C.I. GERENTE GENERAL 09-0449579-6

C.T. 320316

C.V. Ciudadana extranjera

R.U.C. 099-0670838001

La Norma y Ley de Jolán



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que firmo y sello en ocho fojas utiles en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.-

Dra. Norma Plaza de Garcia

Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

RAZON: Doy fe que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en la Resolución # 90-2-1-1-00973 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 12 de Abril de 1990, al margen de las matrices de fechas 15 de Diciembre de 1988 y 28 de Junio de 1989.-
Guayaquil, 15 de Agosto de 1990.



Dra. Norma Plaza de Garcia

Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

CERTIFICADO : Que

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 90-2-1-1-00973, dictada el 12 de Abril de 1990, por el Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías, he inscrito esta escritura pública, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA, de fojas 22.944 a 22.959, número 8.549 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 14.987 del Repertorio.- Guayaquil, Agosto trece de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-

Héctor Miguel Alcivar Andrade
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

GR-

TIFICADO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la escritura pública que antecede, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975 .- Guayaquil, Agosto trece de mil novecientos noventa i uno .- El Registrador Mercantil .-

[Handwritten Signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la anterior escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA, a foja 36.888 del Registro Mercantil de 1.983, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Agosto trece de mil novecientos noventa i uno .- El Registrador Mercantil .-

[Handwritten Signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

CRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COM-
PAÑIA INVERSIONES FIASA S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA.- En
la ciudad de Guayaquil,
República del Ecuador, a
los veintiocho días del mes
de Junio de mil novecientos
ochenta y nueve, ante mí, DOCTORA NORMA PLAZA DE
GARCIA, Abogada y Notaria de este Cantón, compare-
cen: los señores: JUAN FRANCISCO FIERRO TAMARIT,
de estado civil soltero, de profesión estudiante; y,
AMPARO TAMARIT DE FIERRO, de estado civil casada, de
profesión quehaceres domésticos, a nombre y en
representación, en sus calidades de Presidente y
Gerente General de la Compañía INVERSIONES FIASA
S.A., según lo acreditan con las copias de sus
nombramientos debidamente inscritos que me presenta y
que se copiarán o se agregarán al final de esta
escritura; y, además, se encuentran debidamente
autorizados por la Junta General de Accionistas de la
Compañía, celebrada el día veintinueve de mayo de mil
novecientos ochenta y nueve, según lo acredita con la
copia del acta que me presenta y que se copiará más
adelante; los comparecientes son de naciona-
lidad ecuatoriana y española respectivamente

JOSEF S.

I-2778

mayores de edad, con domicilio y residencia en

esta ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y

necesaria para celebrar toda clase de actos o

contratos y a quienes de conocerlos personalmente doy

fé; bien instruidos en el objeto y resultados de

esta escritura de RECTIFICACION DE LA ESCRITURA

PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

SOCIAL, a la que proceden como ya queda indicado con

amplia y entera libertad, para su otorgamiento me

presentaron la minuta y más documentos que son del

tenor siguiente.- SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en

el Registro de Escrituras Públicas que se

encuentra a su cargo, una en virtud por la cual

conste la Rectificación de la Escritura Pública de

Aumento de Capital y Reforma del Estatuto

Social de la compañía INVERSIONES FIASA S.A., que se

otorga al tenor de las cláusulas y declaraciones

siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen

a la celebración de esta Escritura Pública, los

señores Juan Francisco Fierro Tamarit y

Amparo Tamarit de Fierro, a nombre y en

representación, en sus calidades de Presidente y

Gerente General de la Compañía, respectivamente, y

debidamente autorizados por la Junta General de

Accionistas de la Compañía Inversiones Fiasa S.A.

celebrada el día veintinueve de mayo de mil

novecientos ochenta y nueve, cuya copia certificada

forma parte de esta Escritura Pública. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada

ante la Notaria de este Cantón, Doctora Norma Plaza de García, el quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, la compañía Inversiones Fiasa S.A., aumentó su capital y consecuentemente reformó su estatuto social. b) La Junta General Extraordinaria

de Accionistas de la Compañía, celebrada el veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, resolvió rectificar la mencionada Escritura en

lo relativo a la forma de pago del Aumento de Capital Social de la compañía. TERCERO.- Con los antecedentes

expuestos, Juan Francisco Fierro Tamarit y Amparo Tamarit de Fierro, a nombre y en representación, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía Inversiones Fiasa S.A., respectivamente, y

debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas de la compañía Inversiones Fiasa S.A., celebrada el veintinueve de mayo de mil novecientos

ochenta y nueve, declara: Que rectifican la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto

Social de INVERSIONES FIASA S.A., que fué otorgada ante la Notaria de este Cantón doctora Norma Plaza de García el quince de Diciembre de mil novecientos

ochenta y ocho en lo relativo a la forma de pago de dicho Aumento de Capital, el mismo que es pagado en

el setenta y cinco por ciento de su valor por los accionistas suscriptores, mediante la capitalización

de la parte que les corresponde en la cuenta



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

29
9/11/89

Superavit por revalorización de los activos fijos de

la compañía. Agregue usted, señor Notario, las demás

cláusulas de estilo que consulten la validez y

eficacia de este instrumento público. Atentamente,

(firmado) Firma Ilegible.- ABOGADA CARMEN CUCALON

YCAZA. REGISTRO PROFESIONAL NUMERO: DOS MIL

SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO. (HASTA AQUI LA

MINUTA).- ACTA: COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INVERSIONES FIASA S.A. En la ciudad de Guayaquil, a

los veintinueve días del mes de mayo de mil

novecientos ochenta y nueve, a las diez horas, en el

local social de la compañía, ubicado en la oficina

número ochocientos uno del octavo piso del edificio

Induauto, signado con el número ochocientos seis de

las calles Quito y Nueve de Octubre, se reúnen los

siguientes accionistas de la compañía INVERSIONES

FIASA S.A.: Doctor Alfredo Fierro Marchant,

propietario de cuatrocientos noventa y seis acciones

ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;

José Alberto Fierro Tamarit, propietario de una

acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada

una; Juan Francisco Fierro Tamarit, propietario de

una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres

cada una; Abogada Alexandra Fierro Tamarit, a nombre

y en representación, su calidad de Presidente de

la Compañía INVERTOR C. LTDA., propietaria de una

acción ordinaria y nominativa de un mil sucres; y,

Abogada Carmen Cevalón Ycaza, propietaria de una

1 acción ordinaria y nominativa de un mil sures, con
 2 el objeto de constituirse en Junta General
 3 Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES FIASA
 4 S.A. Preside la sesión su titular, Juan Francisco
 5 Fierro Tamarit y actúa como Secretaria de la Junta la
 6 señora Amparo Tamarit de Fierro, Gerente General,
 7 esta última con vista del Libro de Acciones y
 8 Accionistas de la Compañía deja constancia de que se
 9 encuentra representado todo el Capital Social de la
 10 Compañía y que los accionistas han acordado
 11 constituirse en Junta General Extraordinaria
 12 prescindiendo del requisito previo de convocatoria,
 13 al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos ~~o~~
 14 ochenta de la Ley de Compañías, para conocer y ~~o~~
 15 resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO:
 16 Rectificar la escritura pública de Aumento de Capital
 17 y Reforma del Estatuto Social de la Compañía
 18 INVERSIONES FIASA S.A., que fue otorgada ante la
 19 Notaria de este Cantón, Doctora Norma Plaza de García
 20 el quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y
 21 ocho. A continuación, la Junta resuelve por
 22 unanimidad de votos lo siguiente: PRIMERO: Rectificar
 23 la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma
 24 del Estatuto Social de la Compañía INVERSIONES FIASA
 25 S.A., en lo relativo al pago, el mismo que se realiza
 26 en el setenta y cinco por ciento de su valor por los
 27 accionistas suscriptores mediante la capitalización
 28



NOTARIA

13o

Guayaquil

Dra. Norma

Plaza de

García

de la parte que les corresponde en la cuenta

superavit por revalorización de los activos fijos de

la Compañía; ~~SEGUNDO:~~ Autorizar al Presidente y

Gerente General para que otorgue la respectiva

escritura pública de rectificación del Aumento de

Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía

INVERSIONES FIASA S.A. Por no haber otro asunto que

tratar se suspendió momentaneamente la sesión para

efectos de redactar la presente Acta, hecho lo

anterior se le da lectura y los Socios la aprueban y

la firman en señal de conformidad. (firmado) Firma

Ilegible.- Doctor Alfredo Fierro Marchant. (firmado)

Firma Ilegible.- Señor José Alberto Fierro Tamarit.

(firmado) Firma Ilegible.- Señor Juan Francisco

Fierro Tamarit; (firmado) Firma Ilegible.- Abogada

Carmen Cucalón Ycaza. (firmado) Firma Ilegible.-

Abogada Alexandra Fierro Tamarit. Es fiel copia de su

original. Lo certifico.- (firmado) Firma Ilegible.-

Señora Amparo Tamarit de Fierro. GERENTE -

SECRETARIA. ~~NOMBRAMIENTO:~~ Guayaquil, veintitres de

Noviembre de mil novecientos ochenta y siete. Señora

Doña AMPARO TAMARIT DE FIERRO. Ciudad. De mis

consideraciones: Cumpló con informar a usted que la

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la

Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA",

celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir

a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso

de tres años. De conformidad con lo establecido en el

1 Compañía, a usted le corresponderá ejercer en forma
 2 conjunta con el Presidente, la representación legal,
 3 judicial y extrajudicial de la Compañía; b).-
 4 Administrar con poder amplio, general y suficiente
 5 los establecimientos, empresas, instalaciones y
 6 negocios de la Compañía, ejecutando a nombre de ella,
 7 toda clase de actos y contratos sin más limitaciones
 8 que las señaladas en los Estatutos; c).- Dictar el
 9 presupuesto de ingresos y gastos; d).- Manejar los
 10 fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir
 11 y manejar cuentas y efectuar toda clase de
 12 operaciones con Bancos, relacionados con su objeto
 13 social; e).- Presentar un informe anual a la Junta
 14 General Ordinaria conjuntamente con los estados
 15 financieros y el proyecto de reparto de utilidades;
 16 y, las demás atribuciones que le confieran estos
 17 Estatutos. La Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD
 18 ANONIMA" se constituyó mediante escritura pública
 19 otorgada ante el Notario de este Cantón, Doctor Jorge
 20 Jara Grau, el treinta de Diciembre de mil novecientos
 21 ochenta y dos e inscrita en el Registro Mercantil del
 22 Cantón, el doce de Diciembre de mil novecientos
 23 ochenta y tres. Atentamente, (firmado) Firma
 24 Ilegible.- Señor José Alberto Fierro T. Secretario
 25 Ad-Hoc de la Junta. Acepto el cargo. Fecha ut supra.
 26 (firmado) Firma Ilegible.- Señora Amparo Tamarit de
 27 Fierro. Certifico: Que con fecha de hoy, queda
 28



NOTARIA
 13o
 Guayaquil
 Dra. Norma
 Plaza de
 García

inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL a fojas

cuarenta y ocho mil treinta y tres, Número tres mil

setecientos cuarenta y siete del Registro Mercantil y

anotado bajo el número diecinueve mil novecientos

ochenta y cuatro del Repertorio.- Archiviándose los

comprobantes de pago por Impuesto de Registro y

Defensa Nacional.- Guayaquil, Diciembre veintidos de

mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador

Mercantil. (firmado) Firma Ilegible.- ABOGADO HECTOR

MIGUEL ALCIVAR ANDRADE, Registrador Mercantil del

Cantón Guayaquil. (Hay un sello que dice: REGISTRO

MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL).- NOMBRAMIENTO:

Guayaquil, veintitres de Noviembre de mil novecientos

ochenta y siete. Señor JUAN FRANCISCO FIERRO TAMARIT.

Ciudad. De mis consideraciones: Cumpló con informar a

usted que la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de la Compañía "INVERSIONES FIASA

SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el día de hoy, tuvo el

acuerdo de designarlo PRESIDENTE de la Compañía, por

el lapso de tres años, en reemplazo de la Abogada

Carmen Cucalón Icaza. De conformidad con lo

establecido en el artículo Vigésimo Tercero del

Estatuto Social de la Compañía, a usted le

corresponde ejercer en forma conjunta con el Gerente

General la representación legal, judicial y

extrajudicial de la Compañía: Administrar con poder

amplio, general y suficiente los establecimientos,

empresas, instalaciones y negocios de la Compañía,

ejecutando a nombre de ella, toda clase de ⁰¹³actos y

1 contratos sin más limitaciones que las señaladas en
 2 los Estatutos; c).- Dictar el presupuesto de ingresos
 3 y gastos; d).- Manejar los fondos de la sociedad bajo
 4 su responsabilidad, abrir y manejar cuentas y
 5 efectuar toda clase de operaciones con Bancos,
 6 relacionados con su objeto social; e).- Presentar un
 7 informe anual a la Junta General Ordinaria
 8 conjuntamente con los estados financieros y el
 9 proyecto de reparto de utilidades; y, las demás
 10 atribuciones que le confieran estos Estatutos. La
 11 Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA" se
 12 constituyó mediante escritura pública otorgada ante
 13 el Notario de este Cantón, Doctor Jorge Jara Grau, el
 14 treinta de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos
 15 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el
 16 doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.
 17 Atentamente, (firmado) Firma Ilegible.- Señor José
 18 Alberto Fierro Tamarit. Secretario Ad-Hoc de la
 19 Junta. Acepto el cargo. Fecha ut supra. (firmado)
 20 Firma Ilegible.- Señor Juan Francisco Fierro Tamarit.
 21 Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este
 22 Nombramiento de PRESIDENTE a fojas setenta y dos,
 23 Número setenta del Registro Mercantil y anotado bajo
 24 el número setenta y cuatro del Repertorio.-
 25 Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de
 26 Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero cuatro
 27 de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador
 28



NOTARIA

13o

Guayaquil

D. Norma

Plaza de

García

Mercantil. (firmado) Firma Ilegible.- ABOGADO HECTOR

MIGUEL ALCIVAR ANDRADE, Registrador Mercantil

del Cantón Guayaquil. Certifico: Que con fecha

de hoy, se tomó nota de este Nombramiento de

Presidente, a foja trescientos ochenta y nueve

del Registro Mercantil de mil novecientos

ochenta y cuatro, al margen de la inscripción

respectiva.- Guayaquil, Enero cuatro de mil

novecientos ochenta y ocho. El Registrador

Mercantil. (firmado) Firma Ilegible.- ABOGADO HECTOR

MIGUEL ALCIVAR ANDRADE, Registrador Mercantil del

Cantón Guayaquil. (Hay un sello que dice:

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL).- Los otorgantes

me presentaron sus respectivos documentos de

Identificación Personal.- Leída que les fué la

presente escritura de principio a fin y en

alta voz, por mí la Notaria a los otorgantes,

éstos la aprobaron en todas y cada una de sus

partes, se afirmaron, ratificaron y firman en

unidad de acto y conmigo la Notaria, de todo

lo cual doy fé.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

016

Juan Fierro

p. Cía. INVERSIONES FIABA S.A.

Sr. Juan Francisco Fierro Tamarit

C.I. 091239999-5

C.V. 133-143

R.U.C. 0990670838001

Amparo Tamarit de Fierro

Sra. Amparo Tamarit de Fierro

C.I. 090479549-6

C.V. extranjera

R.U.C. 0990670838001

Sra. Amparo Tamarit de Fierro

[Handwritten signature]



NOTARIA
13o
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que firmo y sello en seis fojas útiles en la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y nueve.



Dra. Norma Plaza de García
Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

RAZON: Doy fe que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en la Resolución # 90-2-1-1-00973 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 12 de Abril de 1990, al margen de las matrices de fechas 25 de Diciembre de 1988 y 28 de Junio de 1989.- Guayaquil, 13 de Agosto de 1990.-

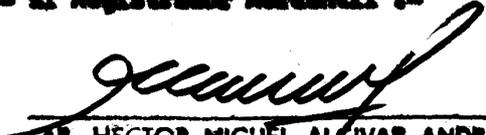


Dra. Norma Plaza de García
Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

CERTIFICADO : Que en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 90-2-1-1-00973, dictada el 12 de Abril de 1990, por el Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías, he inscrito esta escritura pública, de fojas 22.960 a 22.971, número 8.590 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 14.908 del Repertorio.- Guayaquil, Agosto trece de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-

H. Miguel Alcivar Andrade
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANBRADE
Registrador Mercantil del Cánton Guayaquil

TÍPICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la escritura pública que antecede, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Sr. Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975 .-- Guayaquil, Agosto tres de mil novecientos noventa i uno .-- El Registrador Mercantil .--


 AB. HÉCTOR MIGUEL ALCÍVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la anterior escritura pública de Rectificación a la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA, a fojas 36.888 del Registro Mercantil de 1.983; y, 22.943 del Registro Mercantil del presente año, al margen de las inscripciones respectivas .-- Guayaquil, Agosto tres de mil novecientos noventa i uno .-- El Registrador Mercantil .--


 AB. HÉCTOR MIGUEL ALCÍVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

